

RESOLUCIÓN CONCURSO AYUDANTE EN DERECHO LABORAL EN EL DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO, EMPRESA Y ECONOMÍA. SEGUNDO SEMESTRE DE 2024

En Santiago, a 24 de septiembre de 2024, se revisaron las once postulaciones recibidas para el Concurso de Ayudante en Derecho laboral para el Departamento de Derecho del Trabajo, Empresa y Economía, correspondiente al segundo semestre de 2024.

La comisión de selección fue integrada por docentes que imparten asignaturas de Derecho laboral el segundo semestre de 2024 y la directora del departamento correspondiente. Se recibieron las votaciones de las siguientes personas: Rodolfo Caballero, María José Guzmán, Victoria Martínez, Cecilia Recabarren y Patricia Toledo.

Por unanimidad de los votos emitidos se resuelve seleccionar como ayudante remunerada de Derecho laboral, para el segundo semestre de 2024, a la estudiante MONSERRAT IGNACIA VENECIANO NAVARRO.

Comuníquese y publíquese.

Patricia Toledo Zúñiga.

Directora del Departamento de Derecho del Trabajo, Empresa y Economía.